



Resolución Viceministerial

Lima, 10 MAR. 2023

N° 021 -2023-DE/VRD

VISTOS:

El Oficio N° 00547-2023-MINDEF/VRD-DGPP de la Dirección General de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° 00084-2023-MINDEF/VRD-DGPP-DIPP de la Dirección de Planeamiento y Presupuesto; y, el Informe Legal N° 00352-2023-MINDEF/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31365 se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, el mismo que incluye los recursos presupuestarios del Pliego 026: Ministerio de Defensa; por lo cual, a través de la Resolución Ministerial N° 1143-2021-DE, ha sido aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2022 del Pliego 026: Ministerio de Defensa, a nivel de Unidad Ejecutora, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Actividad, Proyecto, Fuente de Financiamiento, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto;

Que, el numeral 40.1 del artículo 40 del Texto Único Ordenado (T.U.O.) de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que son modificaciones presupuestarias a Nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del presupuesto institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, el numeral 40.2 del citado artículo 40 establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad, pudiendo delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficio "El Peruano";

Que, el apartado i) del literal b) del numeral 25.1 del artículo 25 de la Directiva N° 005-2022-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", señala que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por resolución del Titular del Pliego en los plazos señalados en el respectivo Cuadro de Plazos, detallando la sección, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;



Firmado digitalmente por DIAZ
DAÑINO Carlos Alberto Francisco
FAU 20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.03.2023 13:11:35 -05:00



Firmado digitalmente por TORRICO
HUERTA Jose Luis FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.03.2023 12:53:28 -05:00



Que, mediante Oficio N° 00547-2023-MINDEF/VRD-DGPP, la Dirección General de Planeamiento y Presupuesto, en atención al Informe N° 00084-2023-MINDEF/VRD- DGPP-DIPP de la Dirección de Planeamiento y Presupuesto, considera necesario formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático realizadas en el mes de febrero del Año Fiscal 2023 por las Unidades Ejecutoras del Pliego 026: Ministerio de Defensa;

Que, mediante el Informe Legal N° 00352-2023-MINDEF/SG-OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica considera legalmente viable la aprobación, vía Resolución Viceministerial, de las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático de las unidades ejecutoras del Pliego 026: Ministerio de Defensa, correspondientes al mes de febrero de 2023;

Que, el literal b) del numeral 1.3 del artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 0004-2023-DE, delega al Viceministro (a) de Recursos para la Defensa la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático durante el Año Fiscal 2023;

Con el visado de la Dirección General de Planeamiento y Presupuesto, y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto; la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023; y, la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de las Unidades Ejecutoras del Pliego 026: Ministerio de Defensa, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución.

Artículo 2.- La presente Resolución Viceministerial se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por las Unidades Ejecutoras del Pliego 026: Ministerio de Defensa, durante el mes de febrero del Año Fiscal 2023.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución Viceministerial, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a los organismos señalados en el numeral 31.4, del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; a las Unidades Ejecutoras del Pliego 026: Ministerio de Defensa; al Despacho Viceministerial de Recursos para la Defensa; a la Dirección General de Planeamiento y Presupuesto; y, al Órgano de Control Institucional del Ministerio de Defensa.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Firmado digitalmente por DIAZ
DARINO Carlos Alberto Francisco
FAU 20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.03.2023 13:11:53 -05:00



Firmado digitalmente por TORRICO
HUERTA Jose Luis FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.03.2023 12:53:39 -05:00



Firmado digitalmente por
MOSQUEIRA CORNEJO Ninoska
FAU 20131367938 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.03.2023 13:35:41 -05:00

Ninoska Mosqueira Cornejo
Viceministra de Recursos para la Defensa

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE FEBRERO
(EN SOLES)

SECTOR: 26 - DEFENSA

PLIEGO: 026 - M. DE DEFENSA

RESOLUCIÓN: ___-2023-DE/VRD

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0032 LUCHA CONTRA EL TERRORISMO						
3000595 FUERZAS DEL ORDEN CON CAPACIDADES OPERATIVAS ADECUADAS						
5004381 CAPTACION Y CAPACITACION DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS DEL ORDEN	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	474,967
5004382 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES MILITARES Y POLICIALES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	474,967	0
0135 MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL						
2166837 BRAVO CHARLIE FOXTROT OCHO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	655,669	0
2188537 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ASTILLERO DEL ARSENAL NAVAL DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERU EN LA BASE NAVAL DEL CALLAO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	2,000,000
2194213 CREACION DE LOS SERVICIOS DE INTERDICCION MARITIMA EN EL DOMINIO MARITIMO NACIONAL	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	794,125
2336426 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y LOGISTICA DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE OPERACIONES ESPECIALES (CEOES) DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERU EN LA ESTACION DE SAN LORENZO LIMA - CALLAO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	1,328,731
2420759 RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DEL MUELLE DE LA DIRECCION DE HIDROGRAFIA Y NAVEGACION DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERU CALLAO DEL DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	2,000,000	0
2448730 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE OPERACIONES DE DEFENSA EN EL CIBERESPACIO LA PERLA DEL DISTRITO DE LA PERLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	562,247	0
2452117 REPARACION DE RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) VIVIENDAS DE SERVICIO DE TT.SS.OO. DEL GRUPO AEREO N° 11 EN LA LOCALIDAD TALARA, DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA TALARA, DEPARTAMENTO PIURA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	2,594,334	0
2455609 CONSTRUCCION DE AMBIENTE U OFICINA ADMINISTRATIVA; REPARACION DE AREA DE MANTENIMIENTO DE LAS AERONAVES (HANGAR); EN EL(LA) ESCUELA DE AVIACION CIVIL EN LA LOCALIDAD SANTIAGO DE SURCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	3,881,270	0
2480036 RECUPERACION DEL SERVICIO DE INSTRUCCION PARA EL CONTROL, VIGILANCIA Y DEFENSA DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA COMANDANCIA DE LA FUERZA DE AVIACION NAVAL DISTRITO DE MARCONA - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	4,221	0
2486632 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO CON AERONAVES LIVIANAS EN EL ALA AEREA N° 2 - BASE AEREA MAG FAP ARMANDO REVOREDO IGLESIAS - CALLAO DEL DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	8,293,346	0
2487086 ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X PARA RADIOGRAFIA Y FLUOROSCOPIA, TOMOGRAFO COMPUTARIZADO MULTICORTE, EQUIPO ECOGRAFO OFTALMOLOGICO Y EQUIPO DE TERAPIA LASER; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS CENTRO MEDICO NAVAL CIRUJANO MAYOR SANTIAGO TAVARA - BELLAVISTA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	5,629	0
2490177 ADQUISICION DE VEHICULO; EN EL(LA) SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE, PARA OPERACIONES DE APOYO AL VUELO EN AERODROMOS FAP A NIVEL NACIONAL, EN LA LOCALIDAD SANTIAGO DE SURCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	3,900,057

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE FEBRERO
(EN SOLES)

SECTOR: 26 - DEFENSA
PLIEGO: 026 - M. DE DEFENSA

RESOLUCIÓN: -2023-DE/VRD

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
2491250 REMODELACION DE AMBIENTE DE PREPARACION Y EXPENDIO DE ALIMENTOS; EN EL(LA) EESS FUERZA AEREA DEL PERU - MIRAFLORES EN LA LOCALIDAD MIRAFLORES, DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	291,093	0
2492600 ADQUISICION DE VEHICULO Y EQUIPO; EN EL(LA) SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE, PARA LA OPTIMIZACION DEL SERVICIO DE SOPORTE TERRESTRE A LAS OPERACIONES AEREAS EN AERODROMOS FAP, EN LA LOCALIDAD SANTIAGO DE SURCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	12,562,869
2543162 ADQUISICION DE RECEPTOR SATELITAL DIGITAL; EN EL(LA) SERVICIO DE COMUNICACIONES (SECOM), MEDIANTE LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE RASTREO SATELITAL PARA AERONAVES FAP, EN LA LOCALIDAD JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	1,258,805	0
2557996 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA TELEMATICO DE LA DIRECCION DE TELEMATICA DE LA MARINA DISTRITO DE LA PERLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	895,090	0
2569018 ADQUISICION DE ASCENSOR; EN EL(LA) SECRETARIA GENERAL DE LA FAP, UBICADO EN EL BLOCK B DEL CUARTEL GENERAL, EN LA LOCALIDAD JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	144,078	0
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	1,086,110
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	3,536,487
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	1,072	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	554,242	0
3000717 CAPACIDAD PARA OPERACIONES DE DEFENSA NACIONAL						
5002089 MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	3,092,811
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	392,060	0
5005603 MANTENIMIENTO DEL EFECTIVO MILITAR	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	680,221	0
5005604 ENTRENAMIENTO DE LAS UNIDADES OPERATIVAS MILITARES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	2,508,312	0
3000719 AMBITO ACUATICO VIGILADO Y CONTROLADO						
5005252 OPERACIONES DE POLICIA ACUATICA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	4,425
5005255 SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION MARITIMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	94,527	0
3000722 SERVICIOS DE APOYO AL ESTADO						
5005248 AGREGADURIA MILITAR Y ACCIONES EN EL EXTERIOR	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1,073,306	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	4,500	0
3000724 FUERZAS ARMADAS CUENTAN CON CAPACIDAD TELEMATICA						
5005265 MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA TELEMATICA						

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE FEBRERO
(EN SOLES)

SECTOR: 26 - DEFENSA
PLIEGO: 026 - M. DE DEFENSA

RESOLUCIÓN: -2023-DE/VRD

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	792,373	0
3000725 PERSONAS CON ATENCION EN SALUD						
5005267 ATENCION MEDICA BASICA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	90,000	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	788,146	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	76,860	0
5005268 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA						
5005269 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA DE SALUD	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	768,534	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	22,320
3000726 PERSONAL CON EDUCACION Y FORMACION MILITAR						
5005270 FORMACION MILITAR DE OFICIALES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	506,155	0
5005271 FORMACION MILITAR DE TECNICOS Y SUB OFICIALES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	685,805	0
5005272 EDUCACION CONTINUA PARA MILITARES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	1,086,110	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	355,284	0
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA						
3000742 FACILIDADES Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACION, INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA						
5005625 INSTITUCIONES DESARROLLAN Y EJECUTAN PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DE INNOVACION TECNOLOGICA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	650	0
ACCIONES CENTRALES						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	350
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	350	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1,378,266	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	177,213	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	144,160	0
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	81,063	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	46,400	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	600	0
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	83,316
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000629 COORDINACION Y PARTICIPACION EN ASUNTOS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES						

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE FEBRERO
(EN SOLES)

SECTOR: 26 - DEFENSA

PLIEGO: 026 - M. DE DEFENSA

RESOLUCIÓN: ____-2023-DE/VRD

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	40,850
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	40,850	0
5000743 ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	45,000
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	45,000	0
5001020 PLANEAMIENTO PARA LA DEFENSA NACIONAL						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	3,998,246
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	1,200	0
5002154 OPERACIONES DE SEÑALIZACION E INVESTIGACION EN EL AMBITO ACUATICO						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	1,094,150
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	1,072
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	631,878	0
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS					34,065,886	34,065,886
TOTAL FUENTE: 01 RECURSOS ORDINARIOS					34,065,886	34,065,886

TOTAL RESOLUCIÓN: 34,065,886 34,065,886



Firmado digitalmente por
MOSQUEIRA CORNEJO Ninoska
 FAU 20131367938 hard
 Motivo: Uso Y
 Fecha: 2023.03.03 09:05:00

PLIEGO
PERSONA DELEGADA



Firmado digitalmente por DIAZ
DANINO Carlos Alberto Francisco
 FAU 20131367938 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 10.03.2023 13:10:53 -05:00

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
DEL PLIEGO